

ANEXO 1 Cedula de Validación

Tema:	Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal.
Programa:	G002 - Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal.
Clave de indicador:	C02.A09
Objetivo:	Integración de documentos para la adquisición de bienes inmuebles de índole privado a favor del Patrimonio Estatal de la AGEPRO.
Nombre:	Porcentaje de gestiones de Bienes Inmuebles de índole privado susceptibles de adquirir.
Descripción:	Documentos gestionados de Bienes Inmuebles de índole privado en el Estado, ante las diversas Dependencias y Entidades Federales como Estatales.
Avance :	4to Trimestre 2021.

Nombre de la evidencia:

- cuarto reporte trimestral que corresponde a las gestiones realizadas sobre los bienes inmuebles de índole privado ante las diversas dependencias y entidades Federales y Estatales

Medio de Verificación (adjunta reporte trimestral)

PROYECTO	UNIVERSIDAD / MUNICIPIO	SUBPROYECTO	UNIDAD DE ACCIÓN	GESTIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO				
				<p>AVANCE 100 %</p> <p>El Departamento de Edificaciones está en capacidad de otorgar las gestiones necesarias para la adquisición de inmuebles para la explotación de la reserva territorial del Gobierno del Estado a partir de ejemplo por las autoridades correspondientes por las dependencias y entidades a fin de cubrir sus necesidades en materia inmobiliaria del cual se reporta el siguiente cuadro:</p>				
				<table border="1"> <tr> <td> <p>En fecha 27 de agosto de 2021, se otorgó la lista de registro número 12288 relativa al Acto Notarial de compra de la vivienda pública número cuatro mil ochocientos treinta y uno, edificio número cuatro, zona "Océano" tipo "tercera serie de edificación pública de" de la Zona Residencial de Jazmín del presente año, de que se expone el Acto Notarial 12288.</p> </td> <td> <p>Se otorgó el Acto Notarial 12288.</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>En fecha 27 de agosto de 2021, se otorgó el Acto Notarial de compra de la vivienda pública número cuatro mil ochocientos treinta y uno, edificio número cuatro, zona "Océano" tipo "tercera serie de edificación pública de" de la Zona Residencial de Jazmín del presente año, de que se expone el Acto Notarial 12288.</p> </td> <td> <p>Se otorgó el Acto Notarial 12288.</p> </td> </tr> </table>	<p>En fecha 27 de agosto de 2021, se otorgó la lista de registro número 12288 relativa al Acto Notarial de compra de la vivienda pública número cuatro mil ochocientos treinta y uno, edificio número cuatro, zona "Océano" tipo "tercera serie de edificación pública de" de la Zona Residencial de Jazmín del presente año, de que se expone el Acto Notarial 12288.</p>	<p>Se otorgó el Acto Notarial 12288.</p>	<p>En fecha 27 de agosto de 2021, se otorgó el Acto Notarial de compra de la vivienda pública número cuatro mil ochocientos treinta y uno, edificio número cuatro, zona "Océano" tipo "tercera serie de edificación pública de" de la Zona Residencial de Jazmín del presente año, de que se expone el Acto Notarial 12288.</p>	<p>Se otorgó el Acto Notarial 12288.</p>
<p>En fecha 27 de agosto de 2021, se otorgó la lista de registro número 12288 relativa al Acto Notarial de compra de la vivienda pública número cuatro mil ochocientos treinta y uno, edificio número cuatro, zona "Océano" tipo "tercera serie de edificación pública de" de la Zona Residencial de Jazmín del presente año, de que se expone el Acto Notarial 12288.</p>	<p>Se otorgó el Acto Notarial 12288.</p>							
<p>En fecha 27 de agosto de 2021, se otorgó el Acto Notarial de compra de la vivienda pública número cuatro mil ochocientos treinta y uno, edificio número cuatro, zona "Océano" tipo "tercera serie de edificación pública de" de la Zona Residencial de Jazmín del presente año, de que se expone el Acto Notarial 12288.</p>	<p>Se otorgó el Acto Notarial 12288.</p>							

ANEXO 1 Cedula de Validación

se logró un avance del 100% en este cuarto trimestre. Es importante precisar que el indicador C02A09, se tiene programado su avance de manera semestral en razón que las gestiones realizadas, son metas a largo plazo.

RESPONSABLE

FIRMA
LIC. SERGIO URIEL KOYOC CHIN. DIRECTOR DE GESTIÓN TERRITORIAL.